

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1058/18

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL BERROCAL

A N U N C I O

LICITACIÓN CONTRATO GESTIÓN SERVICIOS PISCINA MUNICIPAL Y BAR ANEJO TEMPORADA 2018.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha: 18/04/2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, mediante tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato de servicios de Gestión y Explotación de la Piscina Municipal y Bar anejo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa María del Berrocal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
C/ San Cristobal, 11. Santa María del Berrocal, 05510. Tel.: 920367301.
secretaria@santamariadelberrocal.com
<http://santamariadelberrocal,sedelectronica.es/contractor-profile-list7>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Concesión gestión de servicio.
- b) Descripción: Gestión y Explotación de Piscina Municipal y Bar anejo.
- c) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de la piscina municipal.
- d) Plazo de ejecución: 2 meses de 1/07 a 31/08/2018; salvo ampliación voluntaria del período de explotación por mejora expresa del adjudicatario.
- f) Admisión de prórroga: Si, a la temporada 2019; Previo acuerdo de las partes.
- g) CPV - Referencias: 92610000-0 y 55410000-0.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios para determinar la mejor oferta.

Oferta económica. (Mejora al alza del canon de arrendamiento)	Máx. 6 puntos
Mejoras ofertadas, en su caso, son voluntarias: – Ampliación horario apertura; Ampliación del período apertura, – Impartición de clases de natación; – Otros	Máx. 5 puntos
Experiencia demostrada en la gestión de Piscinas municipales de características y poblaciones análogas; Formación específica en la materia.	Máx. 3 puntos
Experiencia demostrada en la gestión y explotación de Bares y/o Terrazas de verano	Máx. 2 puntos
Contratación de personal con discapacidad	Máx. 1 punto

4. Valor estimado del contrato: 1.500 €/Temporada (IVA excluido). Canon de arrendamiento al alza.

5. Garantía definitiva: 10 % Valor Adjudicación (IVA Excluido).

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 26 días después a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- Modalidad de presentación: Presencial.
- Lugar de presentación: Secretaria del Ayuntamiento de Santa María del Berrocal.
Dirección electrónica: <http://santamariadelberrocalsedelectronica.es>
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

7. Apertura de ofertas: Se convocará al efecto en la sede electrónica y en el perfil del contratante. Los licitadores serán comunicados personalmente.

Lugar: Sede del Ayuntamiento de Santa María del Berrocal.

8. Gastos de Publicidad: A determinar.

Santa María del Berrocal, 18 de abril de 2018.

El Alcalde, *José Reviriego Moreno*.